

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+	0.00	COSTOS DE TRANSACCION (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+	0.00			LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		366	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+		0.00		LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+		0.00		LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		370	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		371	+		0.00		LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO		372	+	0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00	
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	0.00			LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00	
EQUIPO DE COMPUTACION		374	+	0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00			
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL		375	+	0.00		LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+	0.00	INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00			
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00		6127	+	0.00	6128	+	0.00				
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00		6129	+	0.00	6130	+	0.00				
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00		6131	+	0.00	6132	+	0.00				
	EQUIPO DE COMPUTACION	380	+	0.00		6133	+	0.00	6134	+	0.00				
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	381	+	0.00		6135	+	0.00	6136	+	0.00				
	OTROS	382	+	0.00		TOTAL INGRESOS				6999	=	130537.78			
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		383	+		0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)				6140	=	0.00		
	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	384	-		0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISION ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)				6141	=	0.00		
	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	385	-		0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				6142	=	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	386	-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				6143	=	0.00					
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)				6144	=	0.00				
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)				6145	=	0.00				
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	389	+	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)				6146	=	0.00				
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESION	390	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)				6147	=	0.00				
	OTROS	391	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPANIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				6148	=	0.00				
	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				6149	=	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	393	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				6150	=	0.00				
					INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				6151	=	0.00				
	PROPIEDADES DE INVERSION	TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00	COSTOS Y GASTOS								
		A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00										
EDIFICIOS		A COSTO	396	+	0.00										
		A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00										
ACTIVOS BIOLÓGICOS	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSION	398	-	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSION	399	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	92692.77	7006	+	0.00			
		400	+	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00			
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	401	-		0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00					
		(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-		0.00	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	403	-		0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00	7018	+	0.00		
	ANIMALES VIVOS	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	404	+		0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00	7021	+	0.00		
		A COSTO	405	-		0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00					
		(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-		0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	407	-		0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00					
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES	408	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00						
	INTANGIBLES	409	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	0.00						
	(-) DEPRECIACION / AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACION, EVALUACION Y EXPLOTACION	410	-	0.00		(+/-) AJUSTES	7037	+/+	0.00	7038	+/+	0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACION, EVALUACION Y EXPLOTACION	411	-	0.00		SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	0.00	7041	+	21325.00			
		412	+	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	3470.99			
	EN SUBSIDIARIAS	COSTO	413	+/+		0.00	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	3539.65		
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACION DEL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	414	+		0.00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	179.00		
	EN ASOCIADAS	COSTO	415	+/+		0.00	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACION DEL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	416	+		0.00	JUBILACION PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	0.00		
	Cuentas y documentos por cobrar NO CORRIENTES	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO	417		+/+	0.00	DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	0.00	
OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACION DEL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	418	+	0.00	OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES	419	-	0.00	DEL COSTO HISTORICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7064	+	0.00	7065	+	0.00			
Cuentas y documentos por cobrar NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00	NO ACCELERADA	7067	+	0.00	7068	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	421	+	0.00	DEL COSTO HISTORICO DE PROPIEDADES DE INVERSION	7070	+	0.00	7071	+	0.00			
Cuentas y documentos por cobrar NO CORRIENTES		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORBRABLES)	422	-	0.00	DEL COSTO HISTORICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACION, EVALUACION Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES	7073	+	0.00	7074	+	0.00			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	423	+	0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	7076	+	0.00	7077	+	0.00		
Cuentas y documentos por cobrar NO CORRIENTES		DEL EXTERIOR	424	+	0.00	PROPIEDADES DE INVERSION	7079	+	0.00	7080	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORBRABLES)	425	-	0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACION, EVALUACION Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	426	+	0.00	OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00		
	DEL EXTERIOR	427	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7088	+	0.00	7089	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORBRABLES)	428	-	0.00	OTRAS DEPRECIACIONES	7091	+	0.00	7092	+	0.00				
	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	429	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES				7094	+	0.00			
		DEL	430	+	0.00	DEL COSTO HISTORICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACION, EVALUACION Y				7097	+	0.00			
										7098	+	0.00			
										7099	+	0.00			

		EXTERIOR						EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
--	--	----------	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS				7311	+	0.00	7312	+	0.00	
		OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00											
		OTROS		549	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991	=	92692.77						
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	4821.62											
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS		7992	+	34886.88						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00			7999	+	127579.65						
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00											
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00											
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		7901	=	0.00						
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		7902	+	0.00						
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		7903	-	0.00					
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)		7904	=	0.00						
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		7905	=	0.00					
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		7906	=	0.00						
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		7907	=	0.00						
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.		7908	=	0.00						
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00			801	=	2958.13							
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00												
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00												
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO		802	=	0.00							
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
									GENERACIÓN		REVERSIÓN						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097	-	0.00		
							(+) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		098	=	2958.13						
	A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	443.72						
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00					
	DESAHUCIO				574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	766.78					
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(++) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00					
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS				576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00					
	POR DESMANTELAMIENTO				577	+	0.00	(++) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + (805-808)*15%))		809	+	0.00					
	POR CONTRATOS ONEROSOS				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)		810	-	0.00					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00					
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00					
	POR LITIGIOS				581	+	0.00	(++) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00					
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
	OTRAS				583	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSIÓN					
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00		
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00		
	OTROS				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00		
	OTROS				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00		
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825	+	0.00			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00			
TOTAL DEL PASIVO				599	=	4821.62	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		828	-	0.00	829	+	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830	+	0.00	831	-	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00				
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00	835	+/-	0.00			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	3281.19				
(1) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES				837	=	0.00				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	10000.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838		SI				
RESERVAS	RESERVA LEGAL				604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839		0.00			
	RESERVA FACULTATIVA				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840		0.00			
	OTRAS				606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		NO			
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL				607	+	0.00			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE					
	RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		842		0.00	843		3281.19		
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844		0.00	845		0.00		
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846		0.00	847		0.00		
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848		0.00	849		3281.19		
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	721.86			
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)				800	+	0.00			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO				614	+	1792.55	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)				851	-	0.00			
	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615	-	0.00	(++) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00			
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(++) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	0.00				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(++) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	721.86					
	OTROS		618	+	0.00	(++) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	0.00					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	1783.41					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00					
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00					
	OTROS		623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860	-	0.00					
	TOTAL PATRIMONIO		698	=	12592.55	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	0.00					
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=	17414.17	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				862	-	0.00					
	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00					
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00						
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	0.00					
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	1061.55					
						(++) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867	+	0.00					
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	-	0.00					
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	0.00					
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	1061.55					
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				871	+	0.00					
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-	0.00					
						(++) OTROS CONCEPTOS				873	+	0.00					
						ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				879	=	0.00					
						ANTICIPO A PRIMERA CUOTA				874	+	0.00					

	PAGAR	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00													
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00													
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00													
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00													
			OTROS	882	=	0.00													
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00													
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00													
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00													
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00													
		OTROS		887	=	0.00													
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00													
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00													
PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00															
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																			
	INTERÉS		897		0.00														
	IMPUESTO		898		0.00														
	MULTA		899		0.00														
	VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	0.00											
INTERÉS POR MORA						903	+	0.00											
MULTA						904	+	0.00											
TOTAL PAGADO						999	=	0.00											
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	0.00											
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00											
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00											
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00											
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES			TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
908		N/C No 0.00		910	N/C No 0.00		912	N/C No 0.00		916		Resol No. 0.00		918	Resol No. 0.00				
909		USD 0.00		911	USD 0.00		913	USD 0.00		915		USD 0.00		917	USD 0.00		919	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																			
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL										FIRMA CONTADOR									
NOMBRE:										NOMBRE:									
198		Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		0920554318						199		RUC No.		0924456205001					